



PRO **+85** PUES TAS

Elecciones a rector



1

BLOQUE UNO

Infraestructuras y Servicios.

Normativa.

Docencia de calidad.

Universidad activa y participativa.

Transportes.

Barreras económicas.

2

BLOQUE DOS

Representación estudiantil
y Consejo de Estudiantes.



BLOQUE UNO

1. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

1.1. Plan de inversiones en infraestructuras y mantenimiento.

Propuesta 1. - Construcción de un edificio de la UCA que albergue a las sedes de las facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Derecho y Ciencias del Trabajo, así como los servicios comunes del Campus de Algeciras. En todo caso, ubicar dicho edificio en una localización que no disperse aún más este campus.

Propuesta 2. - Plan de choque para la mejora del mantenimiento de las infraestructuras del Campus de Cádiz, colocación de aparatos de aire acondicionado en los edificios y las aulas del Campus, renovación de los aseos y espacios de uso público, y mejoras en la red WiFi para que la conexión llegue con calidad a todos los espacios de los edificios.

Propuesta 3. - Construcción de un nuevo aulario para el Campus de Jerez y construcción de un salón de actos de mayor capacidad que el actual.

Propuesta 4. - Construcción o adaptación a aulario para el Campus de Puerto Real, así como mayor número de salas de trabajo en grupo.

Propuesta 5. - Mantenimiento y arreglo del edificio actual de la Facultad de Ciencias de la Educación en el Campus de Puerto Real, para cubrir las necesidades



BLOQUE UNO

de la vida universitaria que se genera en el mismo, sin esperar al traslado de la Facultad al Campus de Cádiz.

Propuesta 6.- Garantizar que el traslado de la Facultad de Ciencias de la Educación al edificio de Valcárcel se realiza con garantías y condiciones que corresponden, y que las demandas a nivel de infraestructuras que reclaman las titulaciones de este centro quedan cubiertas antes de proceder con el traslado.

Propuesta 7.- Colocación de máquinas de café y expendedoras en las facultades y escuelas, así como contrato de provisión de las mismas único y revisado.

Propuesta 8.- Colocación de fuentes de agua en todas las plantas de todos los edificios de la Universidad.

Propuesta 9.- Colocación de taquillas en las facultades y escuelas para uso de los estudiantes de dicha facultad o escuela, gestionadas según el Reglamento de Uso de Taquillas.

1.2. Mejoras en las aulas (mobiliario, electrificación, etc.).

Propuesta 10. - Renovación total de las bancadas y mesas de las aulas que tengan una antigüedad superior a los 15 años y/o no sean ergonómicas, sustituyéndolas por mesas amplias donde poder tomar apuntes y consultar un ordenador, y sillas cómodas que permitan su uso continuado durante las horas de clase.



BLOQUE UNO

Propuesta 11. - Colocación de puntos de enchufes en todas las aulas, asegurando un punto disponible por cada tres plazas del aula. Los mismos deberán estar colocados en lugares accesibles desde cualquier punto del aula.

Propuesta 12. - Renovación del material informático de las aulas (ordenadores, pantallas, proyectores, megafonía y accesorios a los mismos), para poder emplear medios y recursos digitales actualizados.

Propuesta 13. - Adecuación de la luminosidad en las aulas a las necesidades de las mismas y estudio sobre el cambio de lámparas para sustituirlas por aquellas más adecuadas siguiendo criterios de impacto medioambiental.

Propuesta 14. - Instalación de aire acondicionado y calefacción en todas las aulas de la Universidad, y renovación de los aparatos ineficientes o deteriorados.

1.3. Cinturón universitario de Cádiz.

Propuesta 15. - Construir la Casa del Estudiante en el Edificio Simón Bolívar.

Propuesta 16. - Construir la Biblioteca del Campus de Cádiz en el edificio de la antigua Escuela Superior de Ingeniería en Cádiz.

Propuesta 17. - Construir el Polideportivo del Campus de Cádiz en el marco del cinturón universitario.



BLOQUE UNO

Propuesta 18. - Construir el Paraninfo de la Universidad en el Teatro Pemán del Parque Genovés.

1.4. Mejora en las instalaciones y horarios de las salas de estudio.

Propuesta 19. - Equipar las salas de estudio de la Universidad con mesas amplias y sillas ergonómicas que faciliten el estudio durante varias horas.

Propuesta 20. - Equipar a las salas de estudio con puntos de enchufe, al menos uno por cada tres puestos, y accesibles desde todos los puntos de la sala.

Propuesta 21. - Creación de salas de trabajo, donde poder realizar trabajos en grupo, y salas de estudio con puestos informáticos.

Propuesta 22. - Ampliar los horarios de las salas de estudio, tendentes a establecer salas de estudio garantizadas 24 horas al día, así como apertura de las mismas en Navidad y verano.

Propuesta 23. - Realizar convenios con ayuntamientos de otras localidades para establecer salas de estudio compartidas, para el disfrute de la comunidad universitaria residente en dicha localidad.

Propuesta 24. - Apertura de salas de estudio en: Campus de Jerez, Campus de Puerto Real, Escuela Superior de Ingeniería, Escuela Politécnica Superior de Algeciras, Facultad de Enfermería de Algeciras, Facultad de Enfermería y Fi-



BLOQUE UNO

sioterapia y Casa del Estudiante.

1.5. Bibliotecas.

Propuesta 25. - Mantener la apertura de la Biblioteca UCA en los periodos de Navidad, Semana Santa y mes de agosto.

Propuesta 26. - Actualización de los ordenadores de préstamo, y establecimiento de préstamos de ordenadores y tabletas por curso académico.

Propuesta 27. - Compra y préstamo de tabletas electrónicas para los usuarios de la Biblioteca de la Universidad.

1.6. Colegios mayores en los demás campus.

Propuesta 28. - Apuesta por la construcción de un colegio mayor universitario, gestionado por la Universidad, en los campus de Puerto Real, Jerez y Algeciras, así como una reducción de precios de estos tendente a cubrir únicamente los costes del servicio sin reducir la calidad de los mismos.

1.7. Accesibilidad y sostenibilidad de las infraestructuras.

Propuesta 29. - Ejecutar planes de mejora en la accesibilidad a las instalaciones universitarias.



BLOQUE UNO

Propuesta 30. - Ejecutar auditorías energéticas y contribuir en la mejora del impacto medioambiental de las mismas.

1.8. Servicio de orientación al estudiante.

Propuesta 31. - Creación del Servicio Integral de Información al Estudiante para que informe y asesore al estudiante en sus tramitaciones administrativas y sirva de punto de información al estudiante, con la filosofía del sistema de ventanilla única.

1.9. Servicio de orientación laboral.

Propuesta 32. - Constituir un servicio de orientación laboral, que actúe como oficina de colocación y asesoramiento laboral, para los egresados de la Universidad en los cuatro campus.

Propuesta 33. - Realizar una orientación a los estudiantes de los últimos cursos para conocer qué salidas laborales y académicas les brinda su titulación de cara al mercado laboral.

Propuesta 34. - Potenciar la Red de Egresados de la UCA, para mantener el contacto de los egresados y la Universidad.



BLOQUE UNO

2. NORMATIVA

2.1. Reglamento de admisión y matriculación.

Propuesta 35. - Modificar el Reglamento de Admisión y Matriculación para, entre otras modificaciones, eliminar las asignaturas llave y la necesidad de aprobar o matricularse de las asignaturas de curso anterior para matricularse de las de cursos superiores, y extender la matriculación parcial a todos los estudiantes sin necesidad de acreditar circunstancias personales.

2.2. Reglamento de evaluación.

Propuesta 36. - Modificar el Reglamento de evaluación.

2.3. Reglamentos de TFG y TFM.

Propuesta 37. - Modificación del Reglamento Marco del Trabajo de Fin de Grado para permitir en todos los centros la defensa del TFG sin más requisitos que estar elaborado y autorizada su defensa por el tutor académico.

2.4. Procedimientos administrativos electrónicos.

Propuesta 38. - Modificar los programas de la administración electrónica para



BLOQUE UNO

hacerla más flexible para el estudiante, sobre todo en lo referido al proceso de matriculación, para evitar acudir a las secretarías de campus para resolver problemas.

Propuesta 39. - Modificar el procedimiento de subida y cierre de actas, para reducir la demora entre la publicación de la calificación final y el cierre del acta.

3. DOCENCIA DE CALIDAD

3.1. Fichas de las asignaturas.

Propuesta 40. - Aprobación de un reglamento regulador de la ficha de la asignatura, establezca un mecanismo para la aprobación de la misma por parte de la Junta de Centro, regule el contenido necesario, y permita la modificación de las mismas. Se solicita realizar una reforma del reglamento marco de los consejos de departamento para incluir a los representantes de estudiantes en la elaboración de los borradores de las fichas de las asignaturas.

3.2. Asignaturas impartidas con calidad.

Propuesta 41. - Analizar las asignaturas que presenten una tasa de rendimiento inferior al 25%, de forma desagregada si una misma asignatura se encuentra en diferentes centros o centros en diferentes campus, o grupos impartidos por diferentes profesores.



BLOQUE UNO

Propuesta 42. - Ejecutar las actuaciones necesarias para que todas las asignaturas presenten un rendimiento superior al 25%, siempre de la mano de las delegaciones de estudiantes y el profesorado, y con una Inspección General de Servicios con más herramientas.

Propuesta 43. - Construir herramientas de evaluación eficaces, adecuadas, con repercusión utilizable y en la manera de lo posible que exista un feedback de dicha evaluación. Este método se propone por una parte con la autoevaluación del alumnado, pero sobre todo con una evaluación común e interna dentro de la Universidad de Cádiz hacia el profesorado que imparte las asignaturas complementando a los cuestionarios ya existentes para tal fin a nivel autonómico.

Propuesta 44. - Analizar planes de estudio, fichas de las asignaturas, memorias de grado o cualquier elemento que se relacione de relevancia para evitar solapamientos de contenidos de asignaturas dentro de una misma titulación fomentando un trabajo conjunto y con coordinación horizontal y vertical entre departamentos y otros estamentos de la comunidad universitaria que se implique en estos procesos; además de, optimizar el trabajo adecuándolo a la idiosincrasia del curso correspondiente.

3.3. Debate sobre la obligatoriedad de las clases.

Propuesta 45. - En ningún caso la asistencia a clase podrá ser evaluable ni requisito de evaluación para una asignatura.



BLOQUE UNO

Propuesta 46. - Para aquellas asignaturas de corte experimental, y donde quede probado que la asistencia a clase sea imprescindible para no poner en riesgo a personas o instrumental, las juntas de centro de los centros donde se imparten dichas asignaturas podrán establecer requisitos de asistencia a clase, con el visto bueno de la comisión de garantía de calidad del centro, a propuesta de los consejos de departamento, previa consulta con la delegación de estudiantes del centro.

3.4. Grados uniformes.

Propuesta 47. - Todas las titulaciones de grado y máster de la Universidad deben ser acordes con el mismo modelo 4+1 o 3+2, no pudiendo ofertarse grados de 3 y 4 años al mismo tiempo. Antes de la implantación del modelo 3+2, o de plantear un estudio sobre la implantación de un título por este modelo, debe producirse en la Universidad un debate sobre el modelo de carrera universitaria que seguirá la UCA, en el que los estudiantes deben tener voz paritaria con respecto al resto de la comunidad.

Propuesta 48. - La implantación de cualquier titulación debe responder a una demanda del mercado laboral y de sus empleadores, o constituir una fortaleza estratégica y una oportunidad específica de aplicación de los recursos de la Universidad.



BLOQUE UNO

3.5. Calendarios académicos (julio vs. septiembre).

Propuesta 49. - Los estudiantes, a través del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, serán los que decidan si se produce un traslado de la convocatoria de septiembre al mes de julio, y los cambios derivados de este traslado.

3.6. Educación bilingüe.

Propuesta 50. - La Universidad de Cádiz debe apostar por la implantación del bilingüismo en las titulaciones que imparte para servir de mejora de la calidad de la enseñanza y del egresado.

3.7. Prácticas de empresa y formación dual.

Propuesta 51. - Apuesta decidida por la formación dual en las titulaciones de la Universidad, como herramienta de mejora de la empleabilidad de los egresados y aumento de la calidad de las titulaciones.

Propuesta 52. - Modificación del Reglamento de Prácticas Externas para garantizar que todos los estudiantes tienen las mismas condiciones laborales.



BLOQUE UNO

4. UNIVERSIDAD ACTIVA Y PARTICIPATIVA

4.1. Fomento del estudiantado en la vida universitaria.

Propuesta 53. - Se debe dotar de recursos económicos y materiales a las delegaciones y asociaciones de la Universidad para la organización de actividades y proyectos.

Propuesta 54. - La Casa del Estudiante debe ser el epicentro de la vida universitaria, como elemento potenciador de la misma.

Propuesta 55. - Se debe establecer una convocatoria de subvenciones de la Universidad para las asociaciones estudiantiles que favorezcan la vida universitaria.

Propuesta 56. - La vida universitaria debe ser potenciada en los cuatro campus donde se establezcan relaciones intercampus, y las actividades que se organicen por parte de la Universidad deben estar orientadas a su impartición en todos los campus y con posibilidad de realizar actividades que conecten diversos campus y centros, a través de una mayor comunicación con el Consejo de Estudiantes como mediador de dichas relaciones.



BLOQUE UNO

4.2. Deportes en la UCA.

Propuesta 57. - La tarjeta de deportes debe ser un documento sencillo y medianamente resistente, siendo la mejor opción una pegatina diferenciadora en la misma tarjeta universitaria.

Propuesta 58. - Eliminar la tasa anual de expedición de la tarjeta de deportes para fomentar más el uso y acceso a los deportes.

Propuesta 59. - Crear un club de actividades náuticas para potenciar las actividades y el conocimiento del mar a toda la comunidad universitaria, mediante el empleo de los recursos e infraestructuras existentes.

Propuesta 60. - Dotación a las actividades deportivas y clubes deportivos de los recursos humanos y económicos necesarios para el desarrollo de su actividad, y puesta en valor de los clubes como representantes de la Universidad en el exterior.

4.3. Jornadas de bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso y erasmus.

Propuesta 61. - Replantear las jornadas de bienvenida para hacer una jornada de bienvenida única por campus, de varios días de duración, en la que el estudiante conozca y pueda interesarse por todos los aspectos de la Universidad en un ambiente festivo.



BLOQUE UNO

Propuesta 62. - Participación decisiva del Consejo de Estudiantes y las delegaciones de estudiantes en estas grandes jornadas de bienvenida.

4.4. Carnet de la Universidad de Cádiz.

Propuesta 63. - Fomentar que el carnet UCA tenga asociado un catálogo de descuentos y/o aplicaciones externas a la Universidad en entidades y establecimientos de la provincia.

5. TRANSPORTES

5.1. Universidad accesible desde diversos puntos de la provincia.

Propuesta 64. - Elaboración de un estudio conjunto con varias administraciones para analizar el transporte entre las localidades de la provincia de Cádiz y la Universidad, así como en el transporte urbano en los distintos campus, con el objetivo de establecer mejoras en el transporte público.

5.2. Convenios con el transporte público.

Propuesta 65. - Establecer convenios con las administraciones para asegurar un transporte público económico y de calidad para los miembros de la comunidad universitaria.



BLOQUE UNO

6. BARRERAS ECONÓMICAS

6.1. Potenciar las Becas UCA.

Propuesta 66. - Continuar con el modelo de Beca UCA y aumentar año tras año la cuantía de sus ayudas y su presupuesto global.

6.2. Potenciar las becas de transporte.

Propuesta 67. - Establecer una beca de transporte y una beca de transporte prácticas con mayor dotación presupuestaria y difusión, para que ningún estudiante tenga dificultades económicas a la hora de desplazarse a la Universidad y/o a su centro de prácticas. En el caso de la beca de transporte de prácticas, está debería de poder ser reembolsada en efectivo al estudiante siempre que este fundamente la imposibilidad de su desplazamiento al centro de prácticas curriculares ya sea por localización y/o horario en el que realiza las prácticas.

Propuesta 68. - Establecer una tarjeta universitaria de transportes que contemple bonos de viajes con saltos múltiples pensando sobre todo en personas que residen a mayor distancia de donde se encuentran los campus universitarios velando porque el coste económico de dicho recurso sea asequible y no sea contraproducente.



BLOQUE UNO

6.3. Garantizar el no abandono por recursos económicos de ningún estudiante.

Propuesta 69. - Ningún estudiante abandonará la Universidad por motivos económicos.

Propuesta 70. - Aquellos estudiantes que no puedan hacer frente a los recibos de la Universidad, podrán aplazarlos hasta que soliciten la expedición del título cursado.

6.4. Acreditaciones de idiomas más económicas y que sean reconocidas fuera de la UCA.

Propuesta 71. - Establecer convenios de colaboración con entidades acreditadoras de idiomas reconocidas para ofertar un examen de acreditación gratuito y formación para el mismo a través del CSLM.



BLOQUE DOS

7. REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL Y CEUCA

7.1. Fomento de la conciliación de la vida estudiantil y de representación.

Propuesta 72. - Aprobación del Estatuto del Representante de Estudiantes, con carácter de reglamento, en el que se recojan medidas de conciliación de las obligaciones como representantes de estudiantes y obligaciones como estudiantes.

7.2. Reconocimiento institucional de la labor de representación estudiantil.

Propuesta 73. - Apuesta de una mayor institucionalización de la representación estudiantil mediante el incremento de la participación de los representantes de estudiantes en las comisiones de la universidad, la constitución de comisiones paritarias, y la necesaria aprobación de los estudiantes para políticas concretas.

Propuesta 74. - Se necesita un mayor reconocimiento a la representación estudiantil por parte de la Universidad.



BLOQUE DOS

7.3. Plan PIPA II.

Propuesta 75. - Elaborar un nuevo Plan Integral de Participación y Representación de los Estudiantes, encargando la gestión del mismo al vicerrectorado con competencias en materia de estudiantes junto con el Consejo de Estudiantes, contando con la participación de asociaciones de estudiantes y estudiantes sin cargos representativos.

7.4. Infraestructuras y recursos de las delegaciones de estudiantes.

Propuesta 76. - Asegurar infraestructuras y recursos a las delegaciones de estudiantes, mediante la inclusión de este como requisito en los contratos programas con los centros.

Propuesta 77. - Dotar a las delegaciones de estudiantes de los medios necesarios para difundir sus funciones, composición y actividades.

7.5. Elecciones más ágiles de los delegados de clase.

Propuesta 78. - Trabajar en la elaboración de un procedimiento que permita la elección de los delegados de clase de forma rápida, sin que ningún estudiante no matriculado pueda ser excluido del proceso.



BLOQUE DOS

7.6. Casas del estudiante en los campus.

Propuesta 79. - Crear una casa del estudiante en cada campus, acorde a las necesidades de los mismos.

Propuesta 80. - La gestión de la Casa del Estudiante será realizada por el Consejo de Estudiantes, con el apoyo de trabajadores de la Universidad de Cádiz.

7.7. Sede del Consejo.

Propuesta 81. - Asignar un espacio y dotarlo de mobiliario adecuado, para que la sede del Consejo de Estudiantes de la UCA pueda desarrollar sus funciones cotidianas.

7.8. Personal administrativo y de apoyo para la representación estudiantil.

Propuesta 82. - Asignar a la representación estudiantil personal administrativo que le sirva de apoyo para realizar las tareas administrativas, económicas y jurídicas.



BLOQUE DOS

7.9. Financiación.

Propuesta 83. - Asignar al Consejo de Estudiantes financiación suficiente para que se pueda llevar a cabo todas las funciones de representación del estudiantado.

7.10. Representación del Consejo de Estudiantes en Consejo de Gobierno.

Propuesta 84. - Mantener un puesto de libre designación del Rector con derecho a voz y voto en Consejo de Gobierno para el Presidente del Consejo de Estudiantes de la UCA o persona en quien delegue.

7.11. Jornadas de formación de representantes.

Propuesta 85. - Se otorgue al Consejo de Estudiantes los medios necesarios para la realización y preparación de unas jornadas de formación para todos los representantes de estudiantes.





PROPUESTAS

Elecciones a rector

Este posicionamiento es un documento que recoge todas las propuestas, sugerencias o peticiones que el estudiantado y los representantes de los mismos hacen de cara a las elecciones a Rector de la Universidad de Cádiz, que tendrán lugar en el segundo cuatrimestre del curso 2018/19.

La finalidad de este documento es entregárselo a todas las candidaturas a dichas elecciones para que conozcan de la forma más fidedigna posible el sentir del estudiantado de la Universidad de Cádiz, así como otros aspectos necesarios para nuestro estamento, y las herramientas que la representación estudiantil necesita para cumplir lo mejor posible con sus funciones.

Este documento se divide claramente en dos partes totalmente diferenciadas, por una parte se encuentra todo lo que el estudiantado de nuestra Universidad necesita o interfiere con su paso por la Universidad (infraestructuras, servicios, normativa, docencia, vida universitaria, transportes, barreras económicas, post-universidad, etcétera); y por otra parte, las observaciones realizadas por la representación estudiantil (infraestructuras y recursos de las delegaciones, renovación del plan de participación del alumnado, reconocimiento institucional, jornadas de formación, etcétera).